

15072 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificad y ampliada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, a favor del facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Oftalmología

Don José Salcedo de Miguel, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15073 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificad y ampliada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH». PALMA DE MALLORCA

Neurología

Don Fernando Bacci Ballerini, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15074 *RESOLUCION de la Dirección General de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la de 31 de marzo de 1978, que convocaba examen-concurso para contratar entre personal civil una plaza de Profesor de Educación Universitaria para prestar sus servicios en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina de San Fernando (Cádiz).*

Se modifica la base sexta de la convocatoria anunciada por Resolución de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 13 de abril de 1978, página 8524, en el sentido de que el Teniente Coronel de Infantería de Marina don Vicente Bisbal Amengual sustituirá al de igual clase don Manuel López González, nombrado Vocal del Tribunal de exámenes.

Madrid 31 de mayo de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

MINISTERIO DE HACIENDA

15075 *RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que anuncia forma de provisión de la vacante de Jefe de la Sección Técnica y de Talleres del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial.*

Existiendo vacante en la Jefatura de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, dependiente de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda, esta Dirección General, a propuesta del Ingeniero Director, ha acordado anunciar la libre provisión del citado puesto, para que todos aquellos funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción a quienes está reservado el mismo, según lo dispuesto en

el artículo 9 de la Ley de 8 de noviembre de 1941, con graduación de Teniente Coronel o Comandante, puedan solicitarla, mediante instancia elevada a la citada Dirección General dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán hacer constar en la solicitud sus datos personales y relación de méritos acreditados.

El funcionario que sea seleccionado para ocupar la plaza convocada pasará a la situación militar que de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 1967 determina el Ministerio de Defensa, al que previamente se le dará cuenta, y percibiendo con cargo al presupuesto del Organismo el sueldo, grado, antigüedad y pagas extraordinarias, en la misma cuantía que le correspondería en el Cuerpo de su procedencia, y sin perjuicio de los complementos, gratificaciones e incentivos que vengan establecidos para los funcionarios de carrera del P. M. M. del puesto de trabajo que le corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 157/1971, de 1 de febrero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15076 *RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre celebrado para proveer 14 plazas de Camineros, más las vacantes que se produjeran hasta la terminación de los exámenes, en las provincias de Zaragoza, tres; Teruel, cinco; Soria, una, y Logroño, cinco.*

Aprobada con fecha 28 de abril de 1978, por la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas